

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE POSADAS, CÓRDOBA

Expediente : CONTR 2024/20122

Título : Reforma de oficina SAE-Posadas

Localidad : Posadas (Córdoba)

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES613

Código CPV : 45213150-9

1. OBJETO DE LOS TRABAJOS.

El objeto de los trabajos es la ejecución de la obra de Reforma y acondicionamiento a normativa (RITE) de la sede Oficina SAE-Posadas, según proyecto aprobado por El Servicio Andaluz de Empleo.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS.

Las **prescripciones técnicas particulares** que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REFORMA INTERIOR DE LA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE POSADAS, Córdoba**, redactado por el Arquitecto **ANTONIO J. RASO MARTÍN** (colegiado n.º 6660 - COA de Sevilla), aprobado por Resolución de la Dirección Provincial del SAE, con fecha 29 de enero de 2024.

Dicho proyecto contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias para la definición de las obras a ejecutar; los procedimientos de aseguramiento de la calidad, así como el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollen durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades (incluida la accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas); la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

A fecha de la firma electrónica

DIRECTORA PROVINCIAL DEL SAE EN CÓRDOBA

María Dolores Gálvez Páez

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		07/02/2024 23:47:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwDtlmwpP7se4lilYAVGWt7cc3h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	